

UNIVERSIDAD DE SONORA  
COLEGIO



**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
**División de Ciencias Biológicas y de la Salud**  
**Departamento de Enfermería**

**RESUMEN DEL PROYECTO DE REESTRUCTURACION  
DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA  
LICENCIATURA EN ENFERMERIA**

**HERMOSILLO, SONORA; ABRIL DEL 2006.**

## RESUMEN DE LA PROPUESTA DE REESTRUCTURACION DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERIA.

### I. COMPONENTES A EVALUAR EN EL PLAN DE ESTUDIOS

#### I. DATOS GENERALES

**Nombre del proyecto curricular:**

Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería(PEE 2005)

**Departamento**

Enfermería

**División de Adscripción**

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

**Unidad Regional**

Centro

**Responsables:**

Responsables de la elaboración e Integración de la Propuesta

M.ED. Rosa María Tinajero González (Coordinadora)

M.E. Rosa Elena Salazar Ruibal

M.C. Eva Angelina Hernández Villa

M.ED. María Reyes Escobar Siqueiros

M.C. María Remedios Olivas Peñúñuri

M.C. Olga Barragán Hernández

Lic. Araceli Sanabria Pacheco

**Título o Grado que se confiere:** Licenciado en Enfermería

#### **PROPÓSITO:**

La propuesta de Plan de Estudios tiene como propósito adecuar la oferta educativa acorde a los avances de los diversos campos del conocimiento y a las necesidades, expectativas y oportunidades que presenta el proceso de desarrollo de la entidad, tomando en cuenta las políticas estatales y federales. Además, se pretende actualizar y flexibilizar la oferta educativa de nivel superior para facilitar la movilidad estudiantil ofreciendo opciones abiertas mediante la disposición de créditos susceptibles de ser cubiertos con materias y actividades curriculares de contenido diverso incluidos los de carácter artístico, humanístico y de cultura general.

#### **Aspectos que atenderá la Propuesta Curricular**

El plan de estudios está orientado hacia la formación por competencias profesionales, y atenderá los siguientes aspectos:

- ❖ Atendiendo la política mundial de salud para todos en el siglo XXI, el programa educativo incluirá temáticas específicas sobre: Cuidado del medio ambiente, Perspectivas de género en las políticas y estrategias de atención a la salud, cuidado de enfermería a través de prácticas alternativas, cuidado de enfermería a población gerontogeriatrica.
- Tomando como punto de partida que el perfil epidemiológico en el país y en el Estado es de transición, el proyecto académico abordará los modelos de promoción de la salud, prevención de daños a la salud en grupos poblacionales en riesgo, el cuidado integral a través del diagnóstico de respuestas humanas ante problemas de salud reales y/o potenciales del individuo y la familia, y la planeación y ejecución de intervenciones para el cuidado individual y familiar. Aspectos que surgen como una respuesta al panorama epidemiológico en el que resaltan los problemas crónico degenerativos y las conductas no saludables, ya que en nuestro país la mayoría de las causas de morbimortalidad identificadas en las necesidades sociales son

generadas por el déficit de auto cuidado de la población y estas pueden ser atendidas tanto por acciones de promoción de estilos de vida saludables y auto cuidado como de medidas preventivas.

- Otro aspecto a considerar en el programa es la salud del grupo materno infantil de manera prioritaria, este grupo presenta altas tasas de morbilidad y mortalidad por lo que la propuesta curricular atenderá la formación en el cuidado de enfermería en la etapa reproductiva.
- Atendiendo el fortalecimiento de la práctica independiente de enfermería que se ha vuelto necesaria para lograr modelos de cuidado a la salud viables basados en enfoques holísticos y considerados como un importante recurso para contribuir a la satisfacción de necesidades de salud de la población, el programa incorporará los elementos teóricos prácticos y metodológicos que orientan la definición y funcionamiento de los sistemas de salud públicos, privados, intersectoriales de tipo gubernamental y no gubernamental que ofrecen servicios preventivos y/o educativos bajo los lineamientos de los programas prioritarios y las líneas estratégicas de acción del Plan Nacional de Salud.
- El programa fortalecerá la formación en los aspectos de liderazgo, que promueven la cultura de la salud y los cambios a nivel de organización de los servicios de enfermería para mejorar su eficiencia y eficacia.
- En la formación de recursos humanos en enfermería el plan de estudios prepara a los egresados para insertarse en el mercado laboral para lograr la extensión de cobertura y atención de los principales problemas de salud de la región; la gestión educativa se enfocará hacia la cobertura masiva en la búsqueda del impacto social y de la transformación de la práctica para sistemas descentralizados y modelos innovadores de atención.
- Otro de los aspectos que se enfatizan en este proyecto curricular son la complementariedad horizontal de los objetivos de aprendizaje y la progresiva

inclusividad de las habilidades y competencias que se desarrollan en un orden gradual progresivo de lo simple a lo complejo. De esta manera pueden ser exitosamente compartidos planes de estudios estructurados con base en una lógica competencial semejante.

- Otro aspecto importante que aborda el programa de estudios en la formación es el análisis crítico de la evidencia existente en la información y en la literatura científica en salud, para una toma de decisiones asertiva y acertada.

### **01.1. Objetivos Generales.**

Al término del programa el alumno será competente para:

- Identificar los problemas de salud de su entorno así como proponer e incidir en medidas de solución que favorezcan el bienestar individual, familiar y comunitario.
- Responder a las demandas sociales en materia de salud mediante su inserción en equipos disciplinarios a través de una práctica humanística que mantenga y fomente su identidad profesional.
- Participar en acciones de fomento de la salud y prevención de enfermedades en el ámbito de su desempeño, respondiendo a la problemática de su contexto.
- Planificar las acciones de cuidado requeridas para la resolución de diagnósticos de enfermería identificados a través de la valoración integral del individuo o familia.
- Realizar y evaluar intervenciones de cuidado de enfermería tendientes a atender las respuestas humanas dentro del proceso salud enfermedad en cualquier etapa del ciclo de vida.
- Organizar y coordinar las acciones del cuidado de enfermería lo que le permitirá evaluar y mejorar la calidad en la prestación del servicio.

### **01.2. Objetivos Específicos.**

Valorar la interacción de los factores que ponen en riesgo la salud del individuo, la familia y la comunidad en sectores específicos para diseñar programas integrales tendientes al mejoramiento de la salud.

1. Brindar cuidado de enfermería al individuo, familia y grupos sociales de bajo, mediano y alto riesgo, con base en las necesidades y respuestas humanas, en los ámbitos donde la persona vive ó acude a atender su salud.
2. Diseñar, ejecutar y evaluar programas de educación para la salud, dirigidos a individuos y grupos sociales, mediante estrategias de aprendizaje que propicien la modificación de hábitos y estilos de vida para la conservación de la salud y el auto cuidado.
3. Aplicar el proceso de enfermería fundamentado en las teorías propias de la disciplina.
4. Ejercer liderazgo para la toma de decisiones en el campo de la enfermería y en coordinación con los grupos de trabajo interdisciplinarios participar en la planeación de los servicios de salud.
5. Utilizar la metodología de la investigación en enfermería como herramienta de conocimiento para describir y explicar los fenómenos relacionados con el cuidado de la salud en el ciclo vital humano.
6. En coordinación con instituciones de salud y de la comunidad, impulsar programas de servicio social en los cuales los pasantes desarrollen una práctica comprometida con los grupos vulnerables.
7. Sistematizar programas de seguimiento de egresados, que permitan retroalimentar el currículum.
8. Sustentar la práctica de la enfermería en principios éticos y bases legales de la profesión.
9. Acrecentar la cultura de la enfermería a través de la superación personal y actualización profesional.
10. Sustentar la práctica profesional de la enfermería en principios filosóficos que guíen su manera de actuar en la búsqueda del conocimiento de los valores personales y el ser humano.

### Mecanismos de Ingreso y Egreso.

La Licenciatura en Enfermería es una carrera con una demanda que se ha ido incrementando durante los últimos periodos. La demanda en el ciclo académico 2003-1 fue de aproximadamente 300 aspirantes. Para el mismo ciclo fueron únicamente 120 los que resultaron seleccionados a través de los procedimientos normativos de la Institución y la propia carrera, los cuales consisten en:

- 1) Estudios de bachillerato concluidos, preferentemente en el área de ciencias biológicas.
- 2) Presentación del examen de conocimientos y habilidades básicas (EXCOHBA)
- 3) Examen psicométrico.

Los alumnos que serán seleccionados para ingresar son aquellos que obtengan las puntuaciones más altas, de acuerdo a los factores antes señalados. Se recibirán a tantos alumnos como lugares haya en el orden de mayor a menor puntaje, sin importar que tengan un mínimo aprobatorio.

### 01.3. Perfil de Ingreso.

El aspirante a ingresar a la carrera de Licenciado en Enfermería de la Universidad de Sonora idealmente deberá cubrir las siguientes características

#### a) Conocimientos.

- Contar con repertorio lingüístico que le permita expresarse y comprender el lenguaje oral y escrito.
- Tener conocimientos básicos de: Matemáticas, Sociología, Química general, Anatomía, razonamiento de Lógica General, vocabulario y conjugación básica del idioma inglés, manejo de programas básicos de computación.

b) Habilidades.

- Ser buen observador, capaz de seguir instrucciones, planear y mostrar capacidad de análisis y síntesis.
- Para trabajar en equipo
- Para interactuar con las personas
- Para adaptarse a diferentes situaciones
- Para escuchar a los demás
- Para administrar su tiempo

c) Actitudes y Valores.

- Sensible a la problemática social, Tolerante
- Con iniciativa
- Responsable, tenaz y honesto
- Tener disposición para el aprendizaje, el desarrollo personal y el trabajo en equipo
- Participativo, creativo y sociable
- Tener confianza en sí mismo
- Respeto a la vida, a la salud y a los patrones ideológicos y culturales de los demás
- Justo, solidario y respetuoso de la dignidad de las personas.

#### **01.4. Orientación del Programa.**

Este programa tiene una orientación práctica con formación individualizada dado que la mayoría de sus egresados, se dedican a la práctica profesional; el plan de estudios comprende cursos básicos que requieren gran dedicación por parte del alumno y en menor proporción cursos básicos en ciencias y humanidades, con ello se pretende formar personal de enfermería con bases sólidas tanto en lo académico como en lo profesionalizante.

#### **01.5. Perfil de Egreso.**

El egresado de la Licenciatura en Enfermería podrá desempeñarse con eficacia, responsabilidad y sentido humanitario tanto de manera individual como en equipos multidisciplinarios e interdisciplinarios, en los campos profesionales de la salud, educación, comunidad y será capaz de:



- Identificar con objetividad, sistematización y orden los factores que intervienen en el proceso salud enfermedad.
- Proporcionar cuidado de enfermería a las personas considerándolas como seres integrales, en cualquier experiencia de salud y en las diferentes etapas del ciclo de vida, integrando a la familia y comunidad, aplicando el proceso de enfermería en los diferentes ámbitos de desempeño y en todos los niveles de atención, para contribuir de manera directa a conservar la vida y recuperar la salud.
- Contribuir a disminuir la morbilidad del grupo materno infantil proporcionando cuidado de enfermería a la mujer durante la etapa reproductiva, específicamente durante el embarazo, parto y puerperio de bajo riesgo, en el hogar y en instituciones de salud de primero y segundo nivel de atención.
- Fomentar la salud de las personas, familia y grupos comunitarios a través de diseño y aplicación de programas de educación para la salud en todos los ámbitos de desempeño.
- Desarrollar programas educativos para capacitación y actualización de recursos humanos de enfermería en los diferentes campos de desempeño para mejorar y transformar la práctica de la disciplina.
- Establecer coordinación con el equipo multidisciplinario aplicando el proceso administrativo para proporcionar cuidado de enfermería a la persona, familia y grupos comunitarios.
- Participar en el desarrollo de investigaciones en enfermería y utilizar los hallazgos de los mismos para orientar y mejorar la práctica profesional.

#### 01.6. Descripción de conocimientos, habilidades, valores y actitudes.

CUADRO 2: Identificación de conocimientos por áreas.

ENFERMERÍA	SOCIALES Y DEL COMPORTAMIENTO	BIOMÉDICAS	METODOLÓGICO
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollo socio histórico, filosofía, ética y legislación de enfermería.</li> <li>▪ Metodología</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La salud en el marco político, económico y social.</li> <li>▪ Proceso de salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vigilancia epidemiológica de las enfermedades transmisibles.</li> <li>▪ Morbilidad.</li> <li>▪ Diagnóstico y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proceso Atención de Enfermería.</li> <li>▪ Método Científico..</li> <li>▪ Método Epidemiológico.</li> </ul>

<p>del Proceso de Enfermería y las Técnicas y procedimientos para el cuidado de enfermería a la persona, familia y comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cuidado de enfermería a la persona, en las diferentes etapas de la vida.</li> <li>▪ Marco Conceptual del Currículum de Licenciatura en Enfermería.</li> <li>▪ Intervención de enfermería en los tres niveles de atención.</li> <li>▪ Enfoque de riesgo.</li> <li>▪ Factores internos y externos que influyen en la salud de la persona.</li> <li>▪ Metodología de trabajo comunitario.</li> <li>▪ Respuestas de la persona ante la enfermedad.</li> <li>▪ Administración de los servicios de enfermería.</li> <li>▪ Organización y funcionamiento del sistema de salud en México y políticas y programas prioritarios de salud.</li> </ul>	<p>enfermedad e historia natural de la enfermedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Demografía.</li> <li>▪ Comunicación individual y grupal.</li> <li>▪ Desarrollo psicológico y social de la persona.</li> <li>▪ Trabajo en equipo inter y multiprofesional.</li> <li>▪ Organización social.</li> <li>▪ Relaciones laborales.</li> <li>▪ Liderazgo.</li> <li>▪ Desarrollo humano.</li> <li>▪ Cultura y Bellas Artes.</li> <li>▪ Elementos para desarrollar planes y programas de trabajo.</li> <li>▪ Proceso administrativo.</li> <li>▪ Mercadeo del servicio de enfermería.</li> <li>▪ Gestión.</li> <li>▪ Planificación y programación en salud.</li> <li>▪ Elementos conceptuales y metodológicos del proceso enseñanza aprendizaje.</li> <li>▪ Elementos para desarrollar programas de educación para la salud.</li> <li>▪ Metodología de la investigación.</li> <li>▪ Método estadístico.</li> </ul>	<p>tratamiento de los principales problemas de salud que afectan a la persona en las diferentes etapas de la vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Microorganismos que ocasionan enfermedad en la persona.</li> <li>▪ Metabolismo de los nutrientes y su relación con la célula y ciclos energéticos.</li> <li>▪ Ciclo de vida de la persona.</li> <li>▪ Estructura y funcionamiento del aspecto biológico de la persona.</li> <li>▪ Procesos bioquímicos del ser humano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Método Estadístico.</li> <li>▪ Metodología Comunitaria.</li> <li>▪ Proceso Administrativo.</li> <li>▪ Metodología de la Enseñanza.</li> </ul>
---	--	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Organización de grupos.</li> <li>▪ Elaboración de proyectos.</li> </ul>		
--	--	--	--

Descripción de conocimientos, habilidades, valores y actitudes:

- **Proporcionar cuidado de enfermería a la persona considerándola como un ser integral, en cualquier experiencia de salud, en sus diferentes etapas del ciclo de vida, integrando a la familia y comunidad, aplicando el proceso de enfermería en los diferentes campos de acción, ámbitos de desempeño y en todos los niveles de atención, para contribuir de manera directa a conservar la vida y recuperar la salud.**

CUADRO 3: Conocimientos, habilidades, valores y actitudes.

CONOCIMIENTOS	HABILIDADES PARA:	VALORES	ACTITUDES
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Marco conceptual del currículum.</li> <li>▪ Corriente psicológica humanista de Carl Roger.</li> <li>▪ Estructura y funcionamiento del aspecto biológica de la persona.</li> <li>▪ Ciclo de vida de la persona contemplando aspectos biopsicosociales y culturales.</li> <li>▪ El fenómeno de la salud en el marco político y social.</li> <li>▪ Niveles de atención a la salud.</li> <li>▪ Normas oficiales mexicanas para el cuidado de salud.</li> <li>▪ Características de los agentes biológicos que causan</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Valorar la salud de la persona y de sus grupos de pertenencia.</li> <li>▪ Comunicarse eficientemente en forma oral y escrita.</li> <li>▪ Interpretar correctamente la información que le permita orientar el cuidado de enfermería de forma eficiente y eficaz.</li> <li>▪ Elaborar diagnósticos de enfermería sobre la situación de salud de la persona.</li> <li>▪ Aplicar procedimientos e instrumentos necesarios para la implementación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Respeto a la vida.</li> <li>▪ Respeto a la dignidad de la persona.</li> <li>▪ Respeto a la salud.</li> <li>▪ Responsabilidad en su práctica profesional.</li> <li>▪ Respeto a la autonomía de la persona.</li> <li>▪ Beneficencia.</li> <li>▪ Equidad para interactuar con personas de diferentes grupos.</li> <li>▪ Veracidad en el manejo de la información.</li> <li>▪ Solidaridad con la necesidad de salud de las personas.</li> <li>▪ Confidencialidad.</li> <li>▪ Fidelidad (mantener las promesas)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Disposición para la escucha activa.</li> <li>▪ Discreción en el manejo de información.</li> <li>▪ Serenidad y receptividad para transmitir confianza.</li> <li>▪ Optimismo en el trato con las personas.</li> <li>▪ Trato igualitario.</li> <li>▪ Calidez en el trato.</li> <li>▪ Sensibilidad ante el dolor y el sufrimiento.</li> <li>▪ Empatía.</li> <li>▪ Compromiso con las personas en relación a su cuidado.</li> <li>▪ Tolerancia con las formas de vida, decisiones y formas de cuidado de la persona.</li> </ul>

<p>enfermedad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Metabolismo de los nutrientes.</li> <li>▪ Metodología del trabajo comunitario.</li> <li>▪ Metodología del proceso de enfermería y su marco de referencia.</li> <li>▪ Ámbitos de enfermería y campos de acción.</li> <li>▪ Leyes, normas y reglamentos del ejercicio profesional.</li> <li>▪ Fundamentos éticos y bioéticos que rigen la práctica en enfermería.</li> <li>▪ Técnicas en comunicación.</li> <li>▪ Relaciones humanas.</li> <li>▪ Respuestas de la persona a la enfermedad.</li> <li>▪ Problemas de salud más comunes que afectan a la persona en todas las etapas de la vida.</li> <li>▪ Valoración, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los problemas de salud más comunes.</li> <li>▪ Cuidado de enfermería a la persona en las diferentes etapas de la vida.</li> <li>▪ Técnicas y procedimientos para proporcionar cuidados de enfermería.</li> <li>▪ Bases de la terapéutica farmacológica.</li> <li>▪ Bases filosóficas</li> </ul>	<p>de las etapas del proceso de enfermería.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Utilizar técnicas y procedimientos para proporcionar cuidado de enfermería.</li> <li>▪ Trabajar en grupos.</li> <li>▪ Tomar decisiones relacionadas con el cuidado de la persona y sus grupos de pertenencia.</li> <li>▪ Confrontar los procesos de duelo.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ejercicio de una práctica reflexiva y competente.</li> <li>▪ Promoción del trabajo gremial.</li> <li>▪ Cumplimiento de los compromisos.</li> </ul>
---	--	--	---

## PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios está organizado en cinco ejes formativos: Eje Común, Eje Básico, Eje Profesional, Especializante e Integrador, que comprenden 41 asignaturas cuyos créditos suman 352, a los cuales se añaden 40 créditos de materias optativas y 4 créditos de actividades complementarias a la formación integral, sumando en total 396 créditos que el alumno deberá acreditar para concluir el plan de estudios. En virtud de que el plan de estudios tiene una orientación hacia el modelo de competencias, la seriación de los espacios educativos se establece prioritariamente para las materias de enfermería teóricas y prácticas. En las asignaturas del área biomédica como espacios que complementan los saberes de la disciplina se establece una seriación para atender la dimensión de cada una de las materias.

La duración normal del programa es de ocho semestres de acuerdo a las asignaturas y créditos definidos en el mapa curricular. La modalidad del programa es escolarizado (presencial).

El servicio social se acredita conforme a los lineamientos institucionales (Reglamento del Servicio Social de la Universidad de Sonora), y los lineamientos que establece la Secretaría de Salud para los prestadores de servicio social del área de la salud; pudiendo iniciarlo a partir de que concluya los créditos del programa. Por su participación en actividades complementarias a la formación integral organizadas por la Universidad de Sonora, el alumno obtendrá 4 créditos, los cuales podrán acreditarse en los primeros seis semestres de los estudios de licenciatura. En la tabla 1 se establecen los créditos que deberán cursarse por período escolar; en la tabla 2, se mencionan algunas experiencias de aprendizaje, consideradas en el rubro de créditos optativos como apoyo a la formación integral.

a) Para ser Licenciado en Enfermería titulado.

1. Además de los requisitos para ser pasante, cumplir con los requerimientos establecidos en las modalidades de obtención de título profesional en la normatividad general de la Universidad de Sonora, y las establecidas al interior de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

2. La acreditación de al menos el nivel V de inglés por el Departamento de Lenguas Extranjeras de la Institución.

#### • Servicio Social.

El servicio social en esta propuesta curricular permitirá que el alumno fortalezca su proceso formativo en el cuidado a la salud de las personas, incorporando el proceso de enfermería como metodología propia de la disciplina y la metodología comunitaria. El estudiante se insertará en contextos reales comunitarios e institucionales incidiendo en la problemática de salud, sobre todo de los grupos más desprotegidos en los rubros de promoción a la salud, prevención de daños a la salud, diagnóstico de respuestas humanas ante los problemas de salud y diseño y ejecución de planes de intervención para el cuidado de enfermería., integrando además los aspectos actitudinales y valores sociales en la prestación del servicio.

El Reglamento Interior de la Secretaría de Salud en el Art. 18º. Inciso XXI, refiere que corresponde a la Dirección General de Calidad y Educación en Salud: Normar, controlar, y evaluar, en términos de las disposiciones aplicables, la asignación de campos clínicos, becas, internado de pregrado, **servicio social**, residencias médicas y paramédicas en coordinación con instituciones de educación media y superior, las instituciones del Sistema Nacional de Salud, con los Servicios de Salud de las entidades federativas y, a través de ellos con los del Municipio.

Por otra parte, los lineamientos generales para la operación del Programa Nacional de Servicio Social de Enfermería, en el Sistema Nacional de Salud en su **apartado VI referente a las Disposiciones Generales, señala que los pasantes adquirirán derechos y obligaciones a partir del inicio de la promoción y hasta el término del servicio social previo registro oficial al programa nacional de servicio social**; además en el inciso 6.1, referente a la Instrumentación del Servicio Social de Enfermería en el apartado 1, se define el servicio social como “El conjunto de actividades teórico prácticas de carácter temporal y obligatorio que contribuyen a **la formación integral** del estudiante, y que le permiten, al aplicar sus conocimientos, destrezas y aptitudes, **comprender la función social de su perfil académico**, realizando actividades educativas, de investigación de asistencia, de difusión, en beneficio de la sociedad”.

Así mismo en el apartado II de los Lineamientos antes señalados, se establece que los programas de servicio social deben orientarse a los siguientes propósitos:

Fortalecer el primer nivel de atención, a través de la utilización de la estrategia de atención primaria a la salud, desarrollando trabajo con la comunidad para contribuir a que la población se autoresponsabilice de su salud.

Contribuir a la protección de la salud de la población del país, brindando servicios de calidad.

Apoyar a los programas de acción prioritarios: Salud y nutrición de los pueblos indígenas, cáncer Cervico-uterino y mamario, planificación familiar, diabetes, enfermedades cardiovasculares, prevención y control de VIH SIDA e ITS, otras enfermedades crónicas degenerativas; Programas infantiles (vacunación universal, enfermedades diarreicas, infecciones respiratorias agudas, nutrición).

Finalmente en el apartado III, se señala que los períodos de servicio social para los pasantes del área de la salud comprenderán doce meses iniciándose los días primeros de febrero y agosto de cada año

El servicio social lo realizará el pasante de la Licenciatura en Enfermería, al concluir los créditos establecidos en la carrera en los siguientes ámbitos:

1. Instituciones de salud.
2. Con grupos en la industria.
3. En organizaciones no gubernamentales (ONGs).
4. En asociaciones civiles.
5. En instituciones educativas.
6. En población abierta de comunidades rurales o urbano marginadas

Tabla 1. Créditos que deberán cursarse por período escolar

Semestre	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
Asignaturas	7	7	7	6	6	5	4	3
Créditos	46	61	55	48	46	41	35	20

Tabla 2. Actividades complementarias a la formación integral.

Actividad	Valor en créditos
Pertenecer a un grupo cultural representativo de la institución (teatro, música, danza, etc.)	4
Pertenecer a un equipo deportivo	4
Participación en verano de la ciencia	4
Asistencia programática a eventos culturales: conciertos, puestas en escena, presentación de libros, exposiciones de artes plásticas, tertulias literarias (mínimo 5 al semestre)	2
Participación en grupos de formación artística y deportiva (talleres libres, clubes, etc.) de la Institución.	2



01.7. Unidades de Aprendizaje del Programa de Licenciatura en Enfermería.

No.	Nombre de la Unidad de Aprendizaje	Teoría	Lab.	Práct.	Créditos
1	Introducción a la Enfermería	6			12
2	Anatomía	5			10
3	Salud Ambiental	3			6
4	Psicología y Salud	3			6
5	Estrategias para Aprender a Aprender			3	3
6	Sociología de la Salud	3			6
7	Ética y Desarrollo Profesional			3	3
8	Fundamentos de Enfermería I	5	5		15
9	Procesos de Enfermería	5			10
10	Microbiología	4	2		10
11	Bioquímica	4	2		10
12	Fisiología	5			10
13	Características de la Sociedad Actual			3	3
14	Introducción a las Nuevas Tecnologías de la Inf. y la Comunicación		3		3
15	Enfermería en el Cuidado de la Salud de la Mujer	4	2		10
16	Enfermería Clínica I			8	8
17	Salud Pública	2	1		5
18	Ginecología y Obstetricia	3			6
19	Farmacología	6			12
20	Nutrición	3			6
21	Metodología de la Enseñanza	3	2		8
22	Enfermería en el Cuidado del Niño y el Adolescente	5	2		12
23	Patología del Niño y del Adolescente	3			6
24	Enfermería Clínica II			12	12
25	Bioestadística	3			6
26	Epidemiología	2	1		6
27	Técnicas en Investigación en Enfermería I	3	1		7
28	Enfermería en el Cuidado del Adulto I (Teoría)	5	2		12
29	Enfermería Clínica III			15	15
30	Patología del Adulto I	3			6
31	Bioética y Legislación en Enfermería	3			6
32	Técnicas de Investigación en Enfermería II	3	1		7
33	Enfermería en el Cuidado del Adulto II	5	2		12
34	Enfermería Clínica IV			15	15
35	Enfermería en la Gerencia del Cuidado (Teoría)	4			8
36	Patología del Adulto II	3			6
37	Enfermería Familiar y Comunitaria (Teoría)	4	1		9
38	Enfermería Clínica V			20	20
39	Salud Mental	3			6
40	Enfermería Familiar y Comunitaria (Práctica)			10	10
41	Práctica Profesional			10	10
<b>TOTALES</b>		<b>113</b>	<b>27</b>	<b>99</b>	<b>352</b>

40 créditos optativos y 4 créditos de actividades complementarias  
créditos 10% del total de créditos

Optativas 40

**Total créditos: 396**

**EJES CURRICULARES**

**EJE COMUN**

Clave	Asignatura	Créditos	Total de Créditos
	Aprender a Aprender	6	<b>16</b>
	Características de la Sociedad Actual	6	
	Introducción a las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación	3	
	Ética y Desarrollo Profesional	6	

**EJE BÁSICO**

Clave	Asignatura	Créditos	Porcentaje
	Anatomía	10	<b>38.5%</b>
	Salud Ambiental	6	
	Psicología y Salud	6	
	Sociología de la Salud	6	
	Microbiología	10	
	Fisiología	10	
	Salud Pública	5	
	Bioquímica	10	
	Farmacología	12	
	Nutrición	6	
	Bioestadística	6	
	Epidemiología	5	
	Patología del Adulto I	6	
	Patología del Adulto II	6	
	Técnicas de Investigación en Enfermería I	7	
	Técnicas de Investigación en Enfermería II	7	
	Patología del Niño y del Adolescente	6	
	Metodología de la Enseñanza	8	
	Ginecoobstetricia	6	
	Salud Mental	6	
<b>Total de créditos</b>		<b>156</b>	

### EJE PROFESIONALIZANTE

Clave	Asignatura	Créditos	Porcentaje
	Introducción a la Enfermería	12	<b>40%</b>
	Fundamentos de Enfermería	15	
	Proceso de Enfermería	10	
	Enfermería en el Cuidado de la Mujer	10	
	Enfermería Clínica I	8	
	Enfermería en el Cuidado del Niño y del Adolescente	12	
	Enfermería Clínica II	12	
	Enfermería en el Cuidado del Adulto I	12	
	Enfermería Clínica III	15	
	Enfermería en el Cuidado del Adulto II	12	
	Enfermería Clínica IV	15	
	Enfermería Clínica V	20	
	Bioética y Legislación en Enfermería	6	
<b>Total de créditos</b>		<b>160</b>	

### EJE ESPECIALIZANTE

Clave	Asignatura	Créditos	Porcentaje
	Género y Salud	10	<b>15%</b>
	Comunicación en Salud	10	
	Salud Laboral	10	
	Enfermería Gerontogeríátrica	10	
	Desarrollo Emprendedor	10	
	Enfermería en Prácticas Alternativas de Salud	10	
<b>Total de créditos</b>		<b>60</b>	

### EJE INTEGRADOR

Clave	Asignatura	Créditos	Porcentaje
	Enfermería Familiar y Comunitaria Teoría	9	<b>9 %</b>
	Enfermería Familiar y Comunitaria Práctica	10	
	Práctica Profesional	10	
	Enfermería en la Gerencia del Cuidado	8	
<b>Total de créditos</b>		<b>37</b>	

#### 01.8. Lineamientos para el proceso enseñanza – aprendizaje.

1. La formación del Licenciado en Enfermería se centra en las distintas competencias con las que se desempeñan los profesionales en los diversos campos de acción profesional para resolver su problemática, las que deben cumplir determinados criterios de logro ya normados por la disciplina. Por lo anterior, el aprendizaje se entiende aquí como el desarrollo de dichas competencias en los estudiantes. Ahora, en virtud de que las competencias profesionales pueden pertenecer a diferentes tipos y niveles de aptitud funcional, las condiciones idóneas para su enseñanza variarán dependiendo de su tipo.
2. En términos generales, se plantean dos situaciones básicas para la formación profesional: teóricas y prácticas.
3. La enseñanza de la teoría son situaciones que generalmente se dan en el aula de manera presencial, donde el estudiante entra en contacto con la información necesaria (discurso didáctico) para contextualizar su desempeño práctico y se socializa en el ambiente áulico.
4. Las prácticas son situaciones en las que el estudiante debe desempeñarse ante el objeto de estudio o situaciones referentes del discurso didáctico, haciendo, en forma individual o grupal, lo necesario para cumplir el criterio de logro especificado; dichas prácticas se planean para que el estudiante transite de la práctica bajo situaciones controladas de laboratorio (práctica análoga) a la práctica en el campo profesional (práctica clínica) real. Por su naturaleza, las prácticas no admiten diversidad en cuanto a las modalidades educativas se refiere, por lo que se requiere que sean presenciales en virtud de la necesidad del contacto directo con las situaciones problema y la supervisión y retroalimentación constante del profesor.
5. Es importante hacer referencia que, conforme se avanza en el plan de estudios, cobra cada vez mas relevancia y exigencia el trabajo de campo y con grupos

interdisciplinarios y multidisciplinarios. Así mismo el papel del maestro se ha transformado, de ser guía y modelo (cuando se forma en las competencias de identificación y valoración), de cómo se hacen las cosas, a ser alguien con quien conversar y discutir (cuando se forma en las competencias de diagnóstico, planeación-intervención, evaluación-contrastación) acerca de los problemas bajo estudio o su tratamiento.

6. La función de las tutorías académicas reviste especial importancia para este plan de estudios en tanto constituye el mecanismo idóneo para la asesoría personalizada del estudiante con relación a: 1) la selección de asignaturas optativas pertinentes a la formación de una competencia determinada, 2) la comprensión precisa de los contenidos de las asignaturas que está cursando, 3) las herramientas pedagógicas necesarias para abordar el aprendizaje y 4) los problemas psicológicos o de salud que pudieran obstaculizar su óptimo rendimiento académico.

Para el logro de estos lineamientos, es necesario que la postura psicopedagógica de los actores en el proceso educativo sea plural, por tal motivo el proyecto académico propone que la metodología de la enseñanza desprendida del constructivismo se centre en la promoción del dominio de las estrategias cognitivas, metacognitivas (saber que se sabe), autorregulatorias y la inducción de representaciones del conocimiento (esquemas) más elaboradas.

#### **01.9. Criterios de evaluación y actualización del plan de estudios.**

La evaluación curricular es un proceso permanente y sistemático por medio del cual se valora el grado en que los recursos, procedimientos y los medios permiten el logro de las finalidades y metas de un proyecto educativo, para lo que se requiere de establecer los siguientes criterios que orienten la forma de evaluar el grado de integración o incorporación al plan de estudios de los requerimientos emanados de las diversas fuentes que lo fundamentan:

a) Métodos y procedimientos para evaluar la congruencia y adecuación de los diferentes componentes curriculares ( congruencia interna y congruencia externa).

La congruencia interna toma en cuenta los criterios de congruencia, viabilidad, continuidad, integración y vigencia del plan de estudios. Los indicadores sugeridos para el análisis y evaluación incluyen:

1. Análisis y evaluación de los objetivos institucionales y los programas
2. Análisis de los programas de materia
3. Análisis de correspondencia entre las unidades de aprendizaje
4. Análisis de eficiencia
5. Investigar los factores relacionados con el rendimiento académico de los estudiantes.
6. Evaluación del bienestar y el desempeño docente.
7. Evaluación de la infraestructura y equipamiento.
8. Evaluación de los sistemas de administración escolar.
9. Análisis del bienestar y desempeño de los estudiantes.
10. Evaluación de las formas de organización y canales de comunicación interna.
11. Análisis de la participación docente en las Academias.
13. Organización curricular y contenidos.

La congruencia externa se refiere principalmente al impacto social que tiene el egresado. Para ello, se valorará:

- La problemática y demanda sociales a las que responde el egresado.
- Cambios en el mercado de trabajo.
- Avances en el conocimiento técnico, científico y humanístico de la disciplina.
- Perfil del egresado.
- Desempeño profesional.

Para evaluar la congruencia externa se requerirá que las instancias académicoadministrativas responsables del programa académico mantengan un programa continuo de vinculación con las instituciones receptoras de los egresados

(empleadores y usuarios), mediante estudios de demanda de opinión y perspectivas de mercado de trabajo; y también se realizarán evaluaciones de la percepción social de la calidad de la formación recibida por los estudiantes.

Las unidades académico-administrativa responsables realizarán estudios de seguimiento de egresados para el análisis histórico y prospectivo pertinente de los que surjan programas de capacitación y actualización de egresados.

Con base en la información periódica obtenida, las unidades académico-administrativas correspondientes impulsarán las adecuaciones pertinentes en cuanto a contenidos, estrategias de enseñanza aprendizaje, capacitación docente, convenios institucionales para la realización de prácticas clínicas y servicio social, equipamiento de espacios escolares, actualización de acervos bibliográficos, plan de desarrollo departamental y programas de apoyo al desarrollo docente y estudiantil.